

Expediente: 2026/14

Carátula: DIAZ ACHAVAL JUAN MIGUEL C/ DIAZ MANUEL ANTONIO Y OTRO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27143120061 - DIAZ ACHAVAL, JUAN MIGUEL-ACTOR

90000000000 - DIAZ, HERALDO MARCELO-CODEMANDADO 2

90000000000 - DÍAZ, TERESITA MÓNICA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - DIAZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

20259225591 - MARCELO DIAZ S.R.L., -DEMANDADO

20186098979 - DIAZ, DANIEL ANTONIO-CODEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2026/14



H103064469469

JUICIO: DIAZ ACHAVAL JUAN MIGUEL c/ DIAZ MANUEL ANTONIO Y OTRO s/ Z-INDEMNIZACIONES.- EXPTE. N° 2026/14.- .- 2026/14

San Miguel de Tucuman.-

Proveyendo el escrito presentado por el demandado DIAZ DANIEL ANTONIO en fecha 06/06/2023:

Téngase presente el domicilio digital que constituye y por agregado en el módulo "partes" del SAE.

Al domicilio real que denuncia, téngase presente y por agregado en el módulo "partes" del SAE.

Al recurso que interpone y a los escritos de fecha 16/10/2020 y 19/03/2023, encontrándose todas las partes notificadas de sentencia definitiva de fecha 01/10/2020, concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte co-demandada DIAZ DANIEL ANTONIO.- Conforme art.125 C.P.L., notifíquese al apelante a fin de que en el término de cinco días exprese agravios.- APM.- 2026/14

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.